

Medio de pago	Descripción	Seguridad de cobro	Confianza en el importador	Momento del cobro	Gastos bancarios	Consejos // Observaciones
Transferencia bancaria anticipada	Operación bancaria que consiste en cambiar dinero de la cuenta del importador a la del exportador en el valor de la mercancía	Máxima	Mínima	Antes de la exportación	<p>Bajo</p> <p><i>Exportador:</i> normalmente nulo</p> <p><i>Importador:</i> gastos de transferencia según país y acuerdo</p>	<p>Se utiliza con países de poca seguridad de cobro como por ejemplo los países en desarrollo.</p> <p>También con países desarrollados cuando existe una gran desconfianza con el importador o durante las primeras operaciones.</p>
Crédito documentario (LC)¹	Contrato de compra-venta con aval bancario	Máxima	Mínima	Según lo acordado: a la vista, a 30, 60, 90 ó 120 días y sólo contra entrega de la documentación completa	<p>Alto.</p> <p>El banco del exportador cobra aprox. el 1%. En el caso de un crédito documentario confirmado se sube un 0,25% más.</p> <p><i>¡Cuidado con el párrafo que indica quien tiene que pagar los gastos! Lo habitual es que cada parte paga los gastos que se producen en su país.</i></p>	<p>Siempre debe de ser "Irrevocable" y confirmado por un banco español. Se utiliza para pedidos de gran volumen o con países fuera de la UE o con culturas muy distintas como la árabe.</p> <p>El exportador debe cumplir con todos sus compromisos (plazos de entrega, forma de envío, documentación...) para garantizarse el buen fin de la operación.</p> <p>Es imprescindible comprobar el borrador del crédito documentario para corregirlo en el primer instante y evitar altos gastos de modificaciones.</p>
Contra Documentos	Envío de los documentos comerciales ² al banco del exportador, quien a su vez los entregará al banco del importador contra pago de la mercancía.	Media	Media	Posterior a la exportación	Alto	<p>Alternativa al crédito documentario pero debe haber mayor confianza con el importador ya que este puede negarse a aceptar los documentos y pagar. Si esto ocurre el exportador tendrá que asumir los gastos de transporte de ida y de vuelta a su almacén.</p>

Medio de pago	Descripción	Seguridad de cobro	Confianza en el importador	Momento del cobro	Gastos bancarios	Consejos // Observaciones
Cheque personal	Documento emitido por la empresa importadora a nombre del exportador, para cobrar después del envío de la mercancía.	Mínima	Máxima	Según lo acordado: a la vista, a 30, 60, 90 ó 120 días	Bajo <i>Exportador:</i> coste bajo. <i>Importador:</i> nulo	Aconsejable en el caso que el pago está asegurado por una compañía de crédito a la exportación.
Transferencia	Operación bancaria que consiste en cambiar dinero de la cuenta del importador a la del exportador en el valor de la mercancía. Se realiza posterior de la exportación.	Mínima	Máxima	Según lo acordado: a la vista, a 30, 60, 90 ó 120 días	Bajo <i>Exportador:</i> normalmente nulo. <i>Importador:</i> gastos de transferencia según país y acuerdo.	Aconsejable en el caso que el pago está asegurado por una compañía de crédito a la exportación. ¡Ojo! La transferencia podría ser revocada en los siguientes 10-15 días de recibir el ingreso.

1 - L/C: Letter of credit.

2- Documentos comerciales: originales de factura, lista de contenido, documento de transporte y certificados demandados.